

## EVALUACIÓN DE TERNAS

### TERNA PROPIETARIOS DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS

Miembros de la terna: **Juan Coronado Hernández Martínez (Propuesto)**, María Herminia Funes de Segovia, Serafín Valencia Martínez.



Nota: 6

- **Serafín Valencia Martínez**, postulado por APES, fue presidente de esa asociación y ha trabajado como docente en algunas universidades, nunca ha trabajado en el área pública y actualmente es miembro de la comisión de ética de APES. Labora en la YSUCA.
- Capacidad técnica: Licenciado en Periodismo, ha desempeñado cargos gerenciales y ha sido catedrático universitario.
- Integridad moral: no ha sido cuestionado en este ámbito inclusive es miembro de la comisión de ética de APES.
- Sana crítica: En las dos preguntas contestó con ideas preconcebidas que vician su parcialidad, es subjetivo.
- No se encontró ningún antecedente negativo en lo fiscal, penal ni en riesgo crediticio.
- Es progresista.



Nota: 9

- **María Herminia Funes de Segovia**, postulada por APES, fue presidenta (2004-2006) de esa asociación y actualmente se desempeña como Secretaria General. Ha trabajado en radios universitarias, actualmente trabaja en la Defensoría del Consumidor.
- Capacidad técnica: Licenciada en Ciencias de la Comunicación, ha desempeñado cargos gerenciales y administrativos.
- Integridad moral: no ha sido cuestionada en este ámbito en ninguno de los cargos en los que se ha desempeñado.
- Sana crítica: no le gusta hacer juicios de valor sin tener los elementos suficientes para tener la certeza y poder concluir respecto de estos elementos. Demostró imparcialidad.
- No se encontró ningún antecedente negativo en lo fiscal, penal ni en riesgo crediticio.
- La recomienda personalmente la Presidenta de la Defensoría del Consumidor como una persona progresista e identificada con el proyecto de actual gobierno nacional.
- Tiene la ventaja de ser la única mujer candidata como titular.

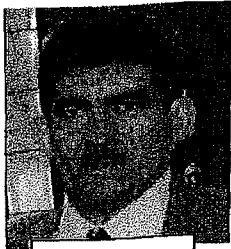
TERNA PROPIETARIOS DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES

Miembros de la terna: José Ovidio Cardoza (Propuesto), Oscar Mauricio Barrios, José Adolfo Ayala Aguilar.



Nota: 8

- Oscar Mauricio Barrios, Doctor en Ciencias Económicas e Ingeniero. Elegido en la primera ronda con el 53.85%, a postulación de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros, inicialmente se desempeñó en el ejercicio libre de la profesión y actualmente es un investigador social y consultor, nunca ha trabajado en el área pública.
- Capacidad técnica: Ingeniero Civil, Máster en Administración de Empresas y Doctor en Ciencias Económicas, es investigador y consultor.
- Integridad moral: esta no ha sido cuestionada.
- Sana crítica: muy lógico en sus respuestas, incluye elementos que deben considerarse a la hora de tomar una decisión para que esta sea aceptada. Demostró imparcialidad.
- No se encontró ningún antecedente negativo en lo fiscal, penal, [REDACTED]
- Parece poco polarizado y es difícil dilucidar su posición con respecto al gobierno nacional. No encontramos ningún referente que nos proporcionara información en este aspecto.



Nota: 9

- José Adolfo Ayala Aguilar, Ganó la segunda ronda con el 61.54%, propuesto por la Asociación Salvadoreña de Ingenieros Mecánicos, Electricistas e Industriales. Ha trabajado en el área de comunicaciones, especialmente la comunicación celular. Trabajó en la extinta ANTEL y ha sido asesor de tesis en diferentes universidades, actualmente trabaja en una empresa familiar.
- Capacidad técnica: ingeniero electricista especialista en la materia en la que trabaja, se ha desempeñado en puestos gerenciales.
- Integridad moral: muy sincero en sus respuestas, no ha sido cuestionado en este ámbito.
- Sana crítica: lógico y sistemático en sus respuestas, considera que la pena es lo último que debe aplicarse, primero hay que prevenir y cuando esta no funciona aplicar las penalidades. Demostró imparcialidad.
- No se encontró ningún antecedente negativo en lo fiscal y penal. [REDACTED]
- No se ha podido identificar su posición con respecto al gobierno [REDACTED]

**TERNA PROPIETARIOS DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS**

*Miembros de la terna: Jaime Mauricio Campos Pérez (Propuesto), José Luis Lovo Castelar y Rafael Eduardo Borja Letona.*



Nota: 10

- José Luis Lovo Castelar, fue postulado por ANEP, se desempeñó durante muchos años en el Ministerio de Relaciones Exteriores siendo embajador ante la ONU y fue Registrador Adjunto del RNPN. Ha sido catedrático universitario y miembro del grupo redactor de la ley que presentó FUSADES.
- Capacidad técnica: Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, ha desempeñado cargos gerenciales e inclusive representante del Estado en organismos internacionales.
- Integridad moral: no ha sido cuestionado en este ámbito pero en una reunión previa comentó como obtuvo una documentación en la PGR manifestando irrespeto a los procedimientos formales.
- Sana crítica: muy lógico y técnico en sus respuestas. Demostró imparcialidad.
- No se encontró ningún antecedente negativo en lo fiscal, penal ni en riesgo crediticio.
- Fue miembro [REDACTED]. No parece un hombre contrario al gobierno y ha sido muy activo en el Grupo Promotor de la LAIP.



Nota: 9

- Rafael Eduardo Borja Letona, postulado por ANEP, ha sido miembro de distintos consejos directivos de entes gubernamentales de gobiernos anteriores y de cooperativas en el sector ganadero en el occidente del país. Trabajó en la formulación del plan quinquenal de 1999 y 2004. No asistió al Foro de la UTEC por estar fuera del país.
- Capacidad técnica: Licenciado y máster en administración de empresas, ha desempeñado cargos gerenciales y de asesoría.
- Integridad moral: no ha sido cuestionado en este ámbito.
- Sana crítica: lógico y concreto en sus respuestas. Demostró imparcialidad.
- No se encontró ningún antecedente negativo en la fiscal, penal ni en riesgo crediticio.
- Participo en la Mesa Agropecuaria de la campaña de Rodrigo Ávila. La presidenta del BFA lo refiere como un hombre ponderado y comprometido socialmente desde su lógica empresarial.

TERNA PROPIETARIOS DE SINDICATOS

Miembros de la terna: *Carlos Adolfo Ortega Umaña (Propuesto), Rafael Ángel Domínguez Rodríguez y José María Esperanza Amaya.*



Nota: 7

- **Rafael Ángel Domínguez Rodríguez**, ganó en la primera ronda segunda vuelta con el 92.68% a propuesta del Sindicato Gremial de Maestros de Obra de la Industria de la Construcción. Ha sido presidente de ANEP y Director de ASDER, ha laborado en el Grupo Radio Estéreo y actualmente trabaja en dos programas, radio y televisión, de entrevistas.
- Capacidad técnica: Licenclatura en Comunicación con Maestría en Administración de Empresas, se ha desempeñado en ámbitos gerenciales y consultorías.
- Integridad moral: no ha sido cuestionado en este ámbito.
- Sana crítica: en el foro de la UTEC dijo claramente que sería parcial, este es un elemento importante a considerar porque su función pública sería juzgar y tomar decisiones imparciales.
- No se encontró ningún antecedente negativo en lo fiscal, penal ni en riesgo crediticio.
- Es uno de los integrantes del Grupo Promotor.



Nota: 7

- **José María Esperanza Amaya**, postulado por el Sindicato de Trabajadores de la Salud y ganó con el 66.07% en segunda ronda, ha sido miembro de diferentes entes estatales, inclusive del CES, en representación del sector trabajador, es miembro del Movimiento Sindical Centroamericano y ha sido catedrático universitario.
- Capacidad técnica: Licenciado en Educación con posgrado en Relaciones Laborales, ha sido suplente en cargos gerenciales.
- Integridad moral: ha sido cuestionado en diferentes ámbitos.
- Sana crítica: sus respuestas son lógicas, no se considera especialista en las leyes por lo que se dejaría influenciar por los asistentes o asesores.
- No tiene antecedentes penales, ni problemas tributarios, [REDACTED]

**TERNA PROPIETARIOS DE UNIVERSIDADES**

*Miembros de la terna: Mauricio Antonio Vásquez López, Juan Carlos Castellón Murcia y Luis Mario Aparicio Guzmán.*



Nota: 8

- **Mauricio Antonio Vásquez López**, fue postulado la Universidad Modular Abierta y ganó en segunda vuelta con el 69.23%, trabajó en el Ministerio de Educación durante 5 años y actualmente es miembro decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Modular Abierta.
- Capacidad técnica: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Máster en Administración Pública, se ha desempeñado en cargos gerenciales y de asesoría.
- Integridad moral: no ha sido cuestionado en este ámbito.
- Sana crítica: técnico en sus respuestas pero no tiene base teórica por lo que no aplicó la teoría del daño.
- No se encontró ningún antecedente negativo en el área penal. En el área fiscal no presento la declaración de Noviembre y Diciembre [REDACTED], además de Enero [REDACTED].
- Se desconoce postura con respecto al gobierno.



Nota: 6

- **Juan Carlos Castellón Murcia**, postulado por la UES y ganó en la cuarta vuelta de la segunda ronda con el 53.85%, ha sido miembro de diferentes consejos de la UES y se ha desempeñado en el área académica. No participó en el foro de la UTEC aunque envió un escrito relacionado al Medio Ambiente para ser considerado.
- Capacidad técnica: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Máster en Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha desempeñado cargos de dirección.
- Integridad moral: ha sido cuestionada en la UES.
- Sana crítica: lógico en sus respuestas pero demuestra desconocimiento del tema, no aplicó la prueba del daño.
- No se encontró ningún antecedente negativo en lo fiscal, penal. [REDACTED]
- Postura política de derecha según Informes recibidos.

**Luis Mario Aparicio Guzmán**, fue postulado por la Universidad Pedagógica del cual es rector y ganó con el 53.85% en la segunda vuelta de la tercera ronda, en la entrevista manifestó que no podía continuar con el proceso y después mandó una carta explicando que el cargo es incompatible con el que ostenta actualmente.